

Anexo N° 3 SECCION II - BASES DEL PROCESO Aspectos Específicos



PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 047-2019 OSIPTEL ANALISTA TECNICO - GPSU

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Analizar y verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas de los casos de usuarios remitidos, así como absolver las consultas técnicas relacionadas a los bloqueos y desbloqueos de los equipos terminales móviles, la funcionalidad de los equipos terminales móviles en las redes de las empresas operadoras, así como las herramientas técnicas relacionadas con equipos terminales móviles y servicio para sustentar las posiciones adoptadas en el marco del RENTESEG.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Area solicitante

Gerencia de Protección y Servicio al Usuario

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de
- Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE		
Experiencia	Experiencia mínima de tres (03) años en la función o la materia como Analista en el sector público o privado.	(Requisito Minimo Indispensable)	
	Experiencia mínima de dos (02) años en la función o la materia como Auxiliar o Asistente en el sector público o privado.	(Requisito Minimo Indispensable)	
	Experiencia en regulación de servicios públicos de telecomunicaciones.	(Requisito Minimo Indispensable)	
Habilidades o Competencias	Excelencia		
	Integridad		
	Innovación y pensamiento analítico		
	Liderazgo y comunicación efectiva		
	Planificación y organización		
	Compromiso y Trabajo en equipo		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de	Titulado en Ingeniería electrónica o de	(Requisito Minimo	
estudios	Telecomunicaciones	Indispensable)	
Cursos y/o Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	- Regulación de servicios públicos	(Requisito Minimo Indispensable)	
Conocimientos y especialización para el puesto:	- Conocimiento de la Normativa relacionada al Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad -RENTESEG.	(Requisito Minimo Indispensable)	
	Conocimiento de procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentación a nivel básico.	(Requisito Minimo Indispensable)	
	Conocimiento de inglés a nivel básico.	(Requisito Minimo Indispensable)	

^{*} La experiencia general se valida desde el egreso de la universidad, hasta el cierre de la postulación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Analizar y clasificar los casos de usuarios sobre el bloqueo o desbloqueo de equipos terminales móviles y por suspención

- 1 o activación del servicio público móvil, para dar cumplimiento a las medidas adoptadas en la normatividad vigente del RENTESEG.
 - Absolver las consultas técnicas relacionadas a los bloqueos y desbloqueos de los equipos terminales móviles, la funcionalidad de los equipos terminales móviles en las redes de las empresas operadoras, así como las herramientas
- técnicas relacionadas con equipos terminales móviles y servicio para sustentar las posiciones adoptadas en el marco del RENTESEG.
- 3 Gestionar bases de datos y/o fuentes de información para ser utilizadas en la absolución de consultas de los usuarios.

- Diseñar e implementar herramientas para dar cumplimiento al cronograma de proyectos del RENTESEG, para realizar un adecuado seguimiento y control de las actividades asignadas.
- Elaborar los reportes periódicos de las áreas pertinentes sobre el cumplimiento de la atención de los casos de usuarios y verificación del cumplimiento de las normas relacionadas al RENTESEG para adoptar las acciones que se consideten pertinentes.
- 7 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle de la Prosa N° 136 - San Borja	
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31/12/2019	
Periodo de Prueba	03 meses (en caso sea renovable)	
Horario de Trabajo	Lunes a Viernes de 08:45 horas a 17:45 horas	
Remuneración mensual	S/. 7,500.00	
Otras condiciones esenciales del contrato	De conformidad con la Ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, el ingreso del candidato ganador se sujeta a la condición de Apto en la evaluación médico pre ocupacional.	

V. CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

EVALUACIÓN CURRICULAR				
	EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO 15 PUNTOS	PUNTAJE MAXIMO 25 PUNTOS	
Formación Académica		4	8	
1.1	Titulado en Ingeniería electrónica o de Telecomunicaciones	5		
	Titulado en Ingeniería electrónica o de Telecomunicaciones, con Maestría relacionada al puesto (registrada en la SUNEDU).		8	
Experiencia General		CUMPLE	NO CUMPLE	
2.1	Experiencia laboral de tres (03) años en el sector público o privado.			
Experiencia Específica		10	15	
2.2	Experiencia específica mínima de dos (02) años, en la función o la materia mínimo como Auxiliar o Asistente, en el sector público o privado.	5		
	Más de dos (02) años de experiencia en la función o la materia mínimo como Auxiliar o Asistente, en el sector público o privado.		8	
2.4	Seis (06) meses hasta (01) año de experiencia en regulación de servicios públicos de telecomunicaciones	4		
	Más de (01) año de experiencia en regulación de servicios públicos de telecomunicaciones		7	
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.		1	2	
3.1	Hasta un (01) curso en Regulación de Servicios Públicos	1	-	
	Más de un (01) curso en Regulación de Servicios Públicos	-	2	